

PAGARÉ DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO NÓMINA FINCOMÚN[®]

No. de cliente _____

No. cuenta de crédito _____

APLICA SOLO PARA CRÉDITO NÓMINA FINCOMÚN

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Fincomún, Servicios Financieros Comunitarios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular, en su domicilio ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos No. 261, Piso 5, Colonia Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Ciudad de México, o en cualquiera de sus sucursales, la cantidad de \$ _____ - _____
(_____ (cantidad en letra para el importe))
pagadero a la vista, más intereses ordinarios a razón del _____ % _____ (en letra)
(por ciento) anual fijo sobre saldos insolutos (estos intereses se generarán a partir de la fecha de suscripción del presente documento hasta su vencimiento), hasta dejar pagada la cantidad expresada, estipulándose que por la falta de un solo pago, se dará por vencido el saldo total del crédito y se hará exigible dicha cantidad, sin necesidad de declaración judicial previa.

En caso de incumplimiento por falta de pago oportuno, el Suscriptor se obliga a pagar intereses moratorios sobre el capital, a una tasa de interés mensual que resulte de multiplicar por 1.5 veces la tasa de interés ordinario establecida, que se causarán sobre los saldos insolutos y no pagados del presente Pagaré. Los intereses moratorios, en caso de que se generen, deberán pagarse al momento que se liquide el adeudo.

Sin protesto

Ciudad de México, México, el día _____ (_____) de _____ del 20 _____.
(en letra)

SUSCRIPTOR

Nombre(s) _____ Apellido paterno _____ Apellido materno _____

DIRECCIÓN

Calle _____ No. ext. _____ No. int. _____ Manzana _____ Lote _____ Colonia _____

Código Postal _____ Delegación / Municipio _____ Ciudad o población _____ Entidad Federativa _____

Firma

Huella digital